

**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**

EN LA CIUDAD DE JALAPA, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN IV, 40, 41, 42 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA PLANTA ALTA, SEDE OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO; CON DOMICILIO EN LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ ESQUINA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COLONIA CENTRO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, SE REUNEN LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2024-2027, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIÓN II, 40 Y 41, 65 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

INICIO DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INICIA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA QUE REFIERE AL PASE DE LISTA:

NO.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓
2	C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA	✓
3	LIC. KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA	✓



**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**



4	C.P. RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR	✓
5	PROFA. MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA	✓

ENCONTRÁNDOSE EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE OSTENTAN LOS SIGUIENTES CARGOS: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SILVIA ARRAIZ GALLEGOS SÍNDICA DE HACIENDA, KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA TERCERA REGIDORA, RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ CUARTO REGIDOR, MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO QUINTA REGIDORA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ EN SU CASO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL Y LES INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALAPA, TABASCO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REALIZA LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DEL INICIO DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A SOMETER A APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE**

**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**

**FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE
LA SIGUIENTE MANERA:**

**ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE
INGRESOS DE GESTION 2024.**

PROYECTO BOLSA N°: K015-001.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$520,000.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

PROYECTO BOLSA N°: M001-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

**ACUERDO N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE
TRÁNSITO CONVENIO 2024.**

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

**ACUERDO N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE
FONDO IV 2025.**

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE SESIONES DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL AÑO 2025 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

9.- CLAUSURA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL H. CABILDO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.

4.- DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR.

COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, PARA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE ABORDÓ EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2024.

PROYECTO BOLSA N°: K015-001.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE



**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**



ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$520,000.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

PROYECTO BOLSA N°: M001-032.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CD. DE JALAPA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN POR UN IMPORTE DE \$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) BAJO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE TRÁNSITO CONVENIO 2024

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

ACUERDO N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE TRÁNSITO CONVENIO 2024 (INTERESES).

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

ACUERDO N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DPM/040/2025 DE FECHA 28 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL L.C.P. ROMÁN VIDAL SOSA QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN III, VI, VIII Y XI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN BASE A LO QUE ESTIPULA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD



**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**



PRESENTO ANTE USTEDES LA RELACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA SU APROBACIÓN LOS CUALES SON:

ACUERDO N° 01.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2024. PROYECTO BOLSA N°: K015-001, PROYECTO BOLSA N°: M001-032

APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2024

N° DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	MODALIDAD DE EJECUCION	PROYECTO	DESCRIPCION DE PROYECTO DE INVERSION	CLAVE DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	IMPORTE
MU.10	ADMINISTRACION	K015-001	ADQUISICION DE EQUIPOS Y BIENES PARA LA ADMINISTRACION	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 520,000.00
MU.10	ADMINISTRACION	M001-032	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	270090001	CD. DE JALAPA	\$ 310,000.00
TOTAL						\$ 830,000.00

ACUERDO N° 02.- APROBACION DE PROYECTOS CON RECURSOS DE TRÁNSITO CONVENIO 2024: PROYECTO BOLSA N°: K015-002

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa a MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

ACUERDO N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE TRÁNSITO CONVENIO 2024 (INTERESES). PROYECTO BOLSA N°: M001-031

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa a MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025

ACUERDO N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025. PROYECTO BOLSA N°: K015-003.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 121 fracción I, IV, XIII, XVII DE LA LTAIPET. En virtud de tratarse de información relativa a MONTOS presupuestados y ejercidos en beneficio de seguridad pública y Tránsito del municipio, información que al hacerla pública puede poner en riesgo la seguridad de la población, de conformidad con el acta de la D^ocima Segunda Sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia del municipio de Jalapa celebrada el 10 de abril de 2025 y con el Acuerdo de Reserva MDJ/CTAIP/RSV/001/2025



**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 1.II.30.01.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBARON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON SUS MONTOS PRESUPUESTADOS POR FUENTE FINANCIAMIENTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ACUERDO N° 01.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN 2024. PROYECTO BOLSA N°: K015-001, PROYECTO BOLSA N°: M001-032, ACUERDO N° 02.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE TRÁNSITO CONVENIO 2024. PROYECTO BOLSA N°: K015-002, ACUERDO N° 03.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE TRÁNSITO CONVENIO 2024 (INTERESES). PROYECTO BOLSA N°: M001-031, ACUERDO N° 04.- APROBACIÓN DE PROYECTOS CON RECURSOS DE FONDO IV 2025. PROYECTO BOLSA N°: K015-003. DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 1.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DAJ/055/2025 DE FECHA 28 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL LIC. FRANCISCO MAYO DOMÍNGUEZ QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64, 65 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 4, 19, 29 FRACCIÓN III, 47, 48, 49, 50, 51 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO.



**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**



**EN EL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.
ANEXO 3.**

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, PARA EL AÑO 2025 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA EN VOZ ALTA Y CLARA AL OFICIO MDJ/DAJ/053/2025 DE FECHA 28 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADO POR EL LIC. FRANCISCO MAYO DOMÍNGUEZ QUIEN FUNGE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 29, 38, 39 Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO SE SOLICITA PARA SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO PARA EL AÑO 2025.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, MANIFESTAR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO, Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 4.II.30.01.2025. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE POR VOTACIÓN UNÁNIME DEL H. CABILDO SE APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO; PARA EL AÑO 2025, PARA SU PUBLICACIÓN EN LE PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, DESCRITO Y DETALLADO EN EL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. ANEXO 4.

9.- CLAUSURA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CEDE LA PALABRA AL C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN EXPRESA QUE NO HABIENDO



**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE JALAPA, TABASCO.
30 DE ENERO 2025**



OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA 30 DEL MES DE ENERO DEL 2025, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE QUISIERON Y EN ELLA INTERVINIERON.



**JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SÍNDICA DE HACIENDA**



**KARLA IVETT GUZMÁN ESTRADA
3ERA. REGIDORA**



**RAFAEL GONZÁLEZ LÓPEZ
4TO. REGIDOR**



**MARÍA DE LA LUZ PRIEGO RIVERO
5TA. REGIDORA**



**LIC. RICARDO ERNESTO PÉREZ ECHAVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

HOJA PROTOCOLARIA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2025